

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD JUDICIAL

SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

N.I.F./C.I.F./N.I.E.	NOMBRE/ DENOMINACIÓN SOCIAL					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO AI	PELLIDO	SEX	0	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO			PROVINCIA DE NACIMIENTO		
NOMBRE DEL PADRE			NOMBRE DE L	4 MADRE		
DATOS DEL REPRESE	ENTANTE (si procede):					
N.I.F./C.I.F./N.I.E.	NOMBRE (nombre y ap	ellidos completos) / DE	NOMINACIÓN SOC	IAL		
DATOS DE LOS ANTE	CEDENTES QUE DESE	A CANCELAR:				
			Marque con	una x el Registro que proceda:		
CAUSA № AÑO	JUZGADO O TRIBUNAL	EJECUTORIA	Registro de P	enados		
			_	rotección a las Víctimas de Violencia Doméstica		
			Registro de D	elincuentes Sexuales		
		 	Registro de N	lenores		
			Registro de R	ahaldas Civilas		
					<u> </u>	
	suspendido cuando fuere necesar le Procedimiento Administrativo C			enerides civiles inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism	a (art. 22	
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d					a (art. 22	
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d	le Procedimiento Administrativo C	omún de las Administra	ciones Públicas)		a (art. 22	
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte	le Procedimiento Administrativo C S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe	omún de las Administra	ciones Públicas)	inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism	a (art. 22	
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte	le Procedimiento Administrativo C S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe	omún de las Administra	ciones Públicas)	inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism		
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d	le Procedimiento Administrativo C S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe	omún de las Administra	ciones Públicas)	inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism		
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte DOMICILIO: CALLE/PLAZA/AVI	le Procedimiento Administrativo C S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe	omún de las Administra	ciones Públicas)	orreo postal Nº BLOQUE ESC. PISO		
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte DOMICILIO: CALLE/PLAZA/AVI	le Procedimiento Administrativo C S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe	omún de las Administra	ciones Públicas) ónica	orreo postal Nº BLOQUE ESC. PISO		
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte DOMICILIO: CALLE/PLAZA/AVI LOCALIDAD	le Procedimiento Administrativo Constructivo Cons	común de las Administra	ciones Públicas) ónica	inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism orreo postal Nº BLOQUE ESC. PISO DVINCIA		
Ley 39/2015, de 1 de octubre, d 3 DATOS RELATIVOS A efectos de notificación, el inte DOMICILIO: CALLE/PLAZA/AVI LOCALIDAD CODIGO POSTAL Protección de datos personales tratados por la Subdirección Golicho tratamiento es necesario	le Procedimiento Administrativo Ci S A LA NOTIFICACIÓN: eresado señala como medio prefe ENIDA. TELEFONO 1 E. De acuerdo con el <i>Reglamento</i> eneral de Registros Administrativ para el cumplimiento de una misi	TELEFONO General de Protección ros de Apoyo a la Activ ón realizada en interés	ciones Públicas) ónica	inción de la responsabilidad penal, hasta la recepción de la mism orreo postal Nº BLOQUE ESC. PISO DVINCIA	PUERTA nulario so tes pena ento (artí	

SR/SRA SUBDIRECTOR GENERAL DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD JUDICIAL

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.

Junto con el impreso deberá presentarse la siguiente documentación:

Si el titular de la información es español o extranjero comunitario:

Original o fotocopia compulsada del DNI, Tarjeta de residencia, Pasaporte o documento de identificación comunitario o
equivalente, en vigor.

Si el titular de la información es extranjero no comunitario:

Original o fotocopia compulsada de la Tarjeta de residencia (NIE) o Pasaporte en su caso, en vigor.

Cuando la solicitud no se presente personalmente por el interesado sino por otra persona que lo representa, ésta además de acreditar su identidad mediante la documentación anterior que corresponda, deberá aportar:

- Original o fotocopia compulsada del documento de identificación en vigor del representado.
- Original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho
 que deje constancia fidedigna de la misma (documento público autorizado por notario, documento privado con firmas
 legitimadas por notario o documento privado, otorgado en comparecencia personal del interesado ante empleado
 público, que hará constar esta circunstancia mediante diligencia).

Cuando se solicite respecto de una persona jurídica o ente sin personalidad, deberá acreditarse la representación mediante documento público notarial, presentando original o fotocopia compulsada del mismo.

Puede aportar certificación del tribunal sentenciador, en la que consten explícitamente las fechas de cumplimiento de la condena, de la responsabilidad civil o de cualquier otra que resulte procedente y cuanta información considere determinante para el fin solicitado.

Notificaciones electrónicas: Notifica es un servicio de gestión de notificaciones que proporciona una plataforma para gestionar automáticamente todas las notificaciones y comunicaciones que se generan en los organismos emisores, de forma que lleguen a su destino de la manera más eficiente y económica posible. Permite que la entrega de dichas notificaciones/comunicaciones pueda realizarse por varias vías, en función de las condiciones establecidas por el destinatario para su relación con la Administración: mediante comparecencia electrónica en carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General, en soporte papel y/o comparecencia en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH). http://administracionelectronica.gob.es/ctt/notifica?urlMagnolia=/pae Home/solucion-notifica.html#.Ww kw-6FOUk

* INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Subdirección General de Registros Administrativos de Apoyo a la Actividad Judicial	Datos de contacto del Responsable: C/ San Bernardo, 19 – 28071 Madrid. Telf.: 91 390 45 96 Correo electrónico: registros.administrativos@mjusticia.es Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8 – 28071 Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1
FINES DEL TRATAMIENTO	Gestión de solicitudes relativas a cancelaciones de antecedentes penales	Gestión de los datos de las personas que solicitan un certificado de SIRAJ, cancelación de antecedentes o información. Plazo de conservación: cinco años desde la resolución del procedimiento. Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD)	Base jurídica del tratamiento: Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia. Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia. Los datos requeridos en esta solicitud son necesarios para su tramitación. En caso de no ser facilitados, la solicitud no será tramitada.
DESTINATARIOS	Cesiones de datos previstas Transferencias a terceros países	No están previstas. No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos	Cómo ejercer sus derechos: siempre que concurran los requisitos necesarios, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es). Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.

^{* *} La firma manuscrita no es necesaria si opta por la presentación telemática de la solicitud.